

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****19050** *KOLIMAN 2000, S.L.*

Don Antonio Navarro Robles, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social 3 de los de Sabadell, certifico:

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecucion número 96/2009 de este juzgado, seguido a instancia de Francisco José María Blanco Balbas, contra Koliman 2000 S.L., sobre reclamación de cantidad, se ha dictado en fecha 19 de mayo de 2009, auto en el que se declara la insolvencia provisional de la citada empresa por importe total de 1.762,67 euros de principal.

De conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Sabadell, 22 de mayo de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090041629-1